



## **OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Futuro Presente es una convocatoria para seleccionar artistas emergentes, de máximo 30 años de edad y exponer sus trabajos en la Sala Amadís del Instituto de la Juventud (Calle Ortega y Gasset 71). El proyecto se inserta dentro del [Programa Creación Injuve](#) por el cual Semíramis González desarrolla la convocatoria en colaboración con el INJUVE. El INJUVE se encargará del transporte de las obras así como del montaje de las mismas con empresas especializadas.

Esta convocatoria está dirigida a artistas que estén empezando su carrera profesional. Los artistas seleccionados a través de la presente convocatoria, por un jurado de expertos, serán los integrantes de la muestra que pretende ser también un lugar de encuentro, de conocimiento y acercamiento a profesionales que trabajan desde las galerías, la crítica, la gestión cultural o el diseño editorial, entre otros

Para la muestra de los trabajos seleccionados se harán dos exposiciones: del 27 de abril al 27 de mayo y del 1 de junio al 28 de junio, ambas con sede en la Sala Amadís. Al finalizar las dos exposiciones, INJUVE editará un catálogo sobre las mismas y las actividades asociadas.

Paralelamente a las exposiciones, se desarrollará un programa de actividades que contará con encuentros semanales con profesionales reconocidos del sector artístico español contemporáneo. Estos expertos visionarán los trabajos de los y las artistas, de tal modo que a la vez que conocen las propuestas de los jóvenes seleccionados, compartirán su experiencia en los distintos ámbitos de su especialidad, estableciéndose de esta manera una relación basada en el aprendizaje mutuo. En los encuentros participarán Paula Anta (artista), Gonzalo Golpe (editor especializado en coordinación y producción gráfica editorial), Virginia Díez (comunicadora en el equipo de Pista 34), Javier Díaz Guardiola (crítico de arte. Coordinador de la sección de Arte, arquitectura y diseño de ABC Cultural y ABC de ARCO, el Cuarto de Invitados (espacio autogestionado emergente) y Twin Gallery (galería de arte).

### **Esta convocatoria busca**

- Introducir a los artistas en el funcionamiento de una exposición.

- Acercar a los y las artistas a distintos agentes del sector artístico y cultural a través de los encuentros y debates programados.
- Contribuir a la profesionalización de los artistas seleccionados

#### **Requisitos de participación:**

- No tener más de 30 años a 31 de diciembre de 2017
- Tener nacionalidad española o residencia en España.
- No es obligatorio haber finalizado estudios en Bellas Artes o grados similares
- Se podrán presentar un mínimo de 1 obra y un máximo de 4

#### **Plazos y presentación de solicitudes:**

El plazo de presentación de las solicitudes será del 20 de enero a las 9:00 h. hasta el 20 de febrero a las 23:55 h. Las solicitudes recibidas fuera de este plazo serán desestimadas.

La solicitud estará disponible en <http://semiramisenbabilonia.com/>

La solicitud consta de dos partes, ambas obligatorias para poder participar:

- 1.- Rellenar el [formulario de inscripción](#)
- 2.-Enviar un dossier de un máximo 10 mg al correo [convocatoriafuturopresente@gmail.com](mailto:convocatoriafuturopresente@gmail.com)

El dossier incluirá la siguiente información:

- Ficha técnica de la obra.
- Resumen de las líneas de investigación del artista en las que se incluyan las obras presentadas (máximo 200 palabras).
- Al menos 5 imágenes digitales (72 pp., jpeg) de la obra a exponer.
- En el caso de performances y obras audiovisuales, por favor remitir enlace a web para su visionado o en su defecto, enviar el archivo a través de We Transfer .

Más información en el blog de la comisaria <http://semiramisenbabilonia.com>

#### **Comité de evaluación y criterios de valoración**

La selección de participantes se llevará a cabo a través de un jurado profesional conformado por

- Semíramis González. Comisaria de Futuro Presente.
- María de Prada y Natalia del Río. Área de Creación. INJUVE
- Rosana Antolí. Artista.

El jurado tendrá en cuenta la claridad en la presentación de los proyectos y la investigación e innovación creadora de los mismos. El jurado podrá elegir una o cuatro obras de las presentadas por cada artista.

### **Difusión de los proyectos seleccionados**

La participación en la presente convocatoria, supone que todos los participantes, de manera expresa, y a efectos de su promoción, aceptan la divulgación de su proyecto. El Instituto de la Juventud podrá editar, en su caso, sin ánimo de lucro, publicaciones en soporte papel o digital en los que aparezcan dichos proyectos.

El Instituto de la Juventud podrá utilizar la reproducción de imágenes completas de las obras, o un detalle de las mismas, para ilustrar las portadas de diferentes publicaciones, página web, u otros elementos de divulgación, haciendo mención de autoría y título de obra reproducida, sin más limitaciones que las derivadas del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual.

### **Resolución**

El 17 de marzo de 2017 se harán públicos los nombres de los artistas seleccionados en el blog [Semíramis en Babilonia](#) y en la [página Web del INJUVE](#)

